



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

**11398**

*Juicio de Faltas N° 219/2014*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a JUAN DAVID IZQUIERDO ROIG con NIE X6950062Z la Sentencia de 12/09/2014 con número 282/14 bajo apercibimientos legalmente establecidos.

En PALMA DE MALLORCA a 25 de Junio de 2015.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

